

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,, a continuación se relaciona el extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de abril de dos mil once.

ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2011.

DESPACHO ORDINARIO.

Mociones:

Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes para que el Ayuntamiento realice la revisión del Plan General de Ordenación Urbana con un equipo de funcionarios y técnicos del propio Ayuntamiento.

Moción del Grupo Municipal Socialista para que la revisión del Plan General de Ordenación Urbana la lleven a cabo técnicos municipales con los apoyos externos que, en su caso, se precisen.

Moción del Grupo Municipal Socialista para favorecer los debates electorales.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por la concesión de licencias y autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler.

Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público municipal, epígrafe III Tasa por ocupación temporal de terrenos de dominio público con terrazas vinculadas a establecimientos de hostelería.

Aprobar la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Valladolid, correspondiente al año 2010, así como los inventarios de las Sociedades Municipales AUVASA Y VIVA, y de los Organismos Autónomos Fundación Municipal de Deportes, Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal SEMINCI.

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 2/11 del Presupuesto actual de la Fundación Municipal de Deportes.

**ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL.**

Aprobar el Reglamento del Servicio Público del Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad Intelectual del Ayuntamiento de Valladolid.